


## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

Identificación y características de la asignatura			
Código	CC 500445	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Antropología Social		
Denominación (inglés)	Social Anthropology		
Titulaciones	Grado en Educación Social		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	1º	Carácter	Formación Básica
Módulo	Formación Básica		
Materia	Antropología		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Clara Macías Sánchez	1.3-M	claramacias@unex.es	
Área de conocimiento	Antropología Social		
Departamento	Psicología y Antropología		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
CE1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.			
CT8. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.			
Contenidos			
Breve descripción del contenido*			
Fundamentos antropológicos de la acción social y educativa. Sociedad, cultura y educación. Procesos y agentes de socialización. Basa su estudio en el conocimiento y comprensión del ser humano a través de una fundamentación antropológica por medio de sus costumbres, relaciones parentales, estructuras políticas y económicas, urbanismo, medios de alimentación, salubridad, mitos, creencias y relaciones existentes, entre otras, en el comportamiento de los grupos humanos. Nociones básicas para la comprensión y análisis del desarrollo humano, y necesarias en el ejercicio de la profesión del Educador Social. Trata las concepciones teóricas en antropología social. El desarrollo histórico de los conceptos antropológicos y su aplicación en el estudio de las sociedades y			

Código Seguro De Verificación	DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59	
Observaciones		Página	1/5	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

culturas. Analiza y estudia el objeto de la antropología social: la familia, la religión y los símbolos, la esfera política y económica, el ámbito urbano, así como la Antropología de la educación y campos de intervención: multiculturalismo, etnicidad y grupos étnicos. Vinculación de la antropología social y la educación social. Concepciones teóricas en antropología social. El desarrollo histórico de los conceptos antropológicos y su aplicación en el estudio de las sociedades y culturas. Campo de estudio y objeto de la antropología social: la familia, la religión y los símbolos, la esfera política y económica, el ámbito urbano y rural. El cambio social y la educación. Antropología de la educación y campos de intervención: multiculturalismo, etnicidad y grupos étnicos, situaciones socioculturales propias del tratamiento educativo social.

Temario de la asignatura

**Denominación del tema 1:** La configuración de los estudios antropológicos.  
 Contenidos del tema 1: Entre el relativismo y el universalismo. Predecesores de la antropología. Antecedentes de la antropología evolucionista. Presupuestos, nociones y definición de cultura. Temas y objetos de estudio abordados en los albores de la investigación antropológica (religión, parentesco).

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de un texto o video que explique la obra de un autor evolucionista y reflexión escrita acerca de la vigencia u obsolescencia de las ideas presentes en el texto.

**Denominación del tema 2:** Primeras contraposiciones teóricas antropológicas  
 Contenidos del tema 2: Los círculos culturales y la teoría difusionista. Historicismo cultural. La antropología culturalista De la endoculturación a la aculturación. El neoevolucionismo y la antropología ecológica. La antropología simbólica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de un texto o video en el que se observe la obra de un autor difusionista y reflexión escrita acerca de las diferencias con el evolucionismo.

**Denominación del tema 3:** Distanciamientos de la visión culturalista, continuidad y rupturas

Contenidos del tema 3: Las aportaciones de Bronislaw Malinowski. El funcionalismo estructural. El carácter complejo de las manifestaciones religiosas: Evans-Pritchard. Los rituales religiosos y sus funciones sociales. La propuesta del estructuralismo, Lévi-Strauss. La escuela sociológica francesa. La operatividad del planteamiento estructuralista. Visiones antropológicas materialistas.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: A partir del análisis de dos expresiones culturales, un ritual desde el punto de vista funcionalista y un mito desde la óptica estructuralista, contrastar ambas corrientes teóricas.

**Denominación del tema 4:** Trabajo de campo y antropológico enfocado a las realidades socioculturales

Contenidos del tema 4: Las estructuras de la familia y del parentesco. Religión y símbolos. La política. Economía y obtención de los recursos materiales. Interés antropológico por el cambio social. La vida, la sociedad y la cultura en el medio rural y en el medio urbano.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis del cuadro de Lewellen (2009) "Tipos de sistemas políticos preindustriales" y reflexión acerca de la interrelación de los distintos sistemas sociales, económicos y políticos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/5
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Denominación del tema 5:** La educación social objeto de aplicación antropológica  
 Contenidos del tema 5: Conceptos antropológicos de la educación. Antropología de la educación y su campo de aplicación. Proyección antropológica y problemáticas actuales de la educación social. El trabajo del antropólogo y la antropóloga y el trabajo del educador y de la educadora social. Multiculturalismo, etnicidad y educación. Educación social y diversidad cultural. Antropología social y problemáticas de la educación social.  
 Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Elaboración de un anteproyecto que aúne las disciplinas de la Antropología Social y la Educación Social.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	29	8				1,5	0,5	19,0
2	29	8				1,5	0,5	19,0
3	30	9				1,5	0,5	19,0
4	30	9				1,5	0,5	19,0
5	30	9				1,5	0,5	19,0
<b>Evaluación</b>	2	2						
<b>TOTAL</b>	150	45 hs				7,5	2,5	95,0 hs

GG: Grupo Grande(100estudiantes).  
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7estudiantes)  
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas(30 estudiantes)  
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

Clases de Teoría de GG y Seminarios prácticos:

Teoría impartida en las sesiones del GG.  
 Los Seminarios prácticos estarán dedicados al análisis de material (textual o audiovisual) relacionados con los contenidos de la asignatura. Trabajando en grupos pequeños, tras un debate en conjunto, habrá que responder por escrito a una serie de preguntas. El ejercicio evaluable tendrá que ser realizado en el tiempo de la sesión práctica y entregado al término de la misma.

### Resultados de aprendizaje

Ponderación: Teoría: 7 puntos y Seminario 3: Total 10.  
 Posibilidad de mejorar la calificación del alumnado.

### Sistemas de evaluación

De conformidad con el art. 4.6 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12 diciembre), el estudiante elegirá el tipo de evaluación que desea (una "evaluación continua" o acogerse a la "prueba final alternativa de carácter global [PFCG]"), que tendrá que comunicar por escrito al profesor de la asignatura en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no indique oficialmente su decisión, se entenderá que opta por la evaluación continua.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/5
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar dicha opción en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

- 1.-Prueba escrita final sobre los contenidos de la materia explicados en clase: 75% de la evaluación final
- 2.-Evaluación continua. Se tendrá en cuenta la asistencia regular a clase, la participación activa en el aula y la actitud positiva de los alumnos: 25% de la evaluación final
- 3.-Los alumnos que no puedan asistir con regularidad a las clases presenciales realizarán una prueba escrita sobre el temario oficial de la asignatura

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### **Bibliografía Básica:**

BECCARIA, C. (1982). *De los delitos y las penas*. Alianza Editorial. Madrid. [1764].  
 BOHANNAN, P. y GLAZER, M. (1992). *Antropología. Lecturas*. Mc Graw Hill. Madrid.  
 KOTTAK, C. P. (1994). *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. MC Graw Hill. Madrid.  
 LÉVI-STRAUSS, C. (1996). *Raza y cultura*. Cátedra. Madrid. [1952 y 1971].  
 MALINOWSKI, B. (1982). *Crimen y castigo en la sociedad primitiva*. Ariel. Barcelona. [1926].

#### **Bibliografía Complementaria:**

BARLEY, N. (1998). *El antropólogo inocente: notas desde una choza de barro*. Anagrama. S.A. Barcelona.  
 BERGER, P.L. & LUCKMANN, T. (1979). *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.  
 DOUGLAS, M.(1991). *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de Contaminación y Tabú*. Siglo XXI. Madrid.  
 Evans-Pritchard, E. (1990). *Antropología Social*. F. C. E. México.  
 Fox, R. (1980). *Sistemas de parentesco y matrimonio*. Alianza Universidad. Madrid.  
 GEERTZ, C.(1989). *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona.  
 GODELIER, M.(1976). *Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas*. Siglo XXI. Madrid.  
 HARRIS, M. (2000). *Teorías sobre la cultura en la era postmoderna*. Crítica.  
 KOTTAK, C.P. T. (2002). *Antropología cultural*. McGraw Hill. Madrid.  
 LEWELLEN, (2009). *Introducción a la Antropología Política*. Ed. Bellaterra, Madrid.  
 Moreno, I. (1979). *Culturas y modos de producción. Una visión de la antropología desde el materialismo histórico*. Ed. Nuestra Cultura. Madrid.  
 PRAT, J. y MARTINEZ, A. (Ed.) (1997). *Ensayos de antropología cultural*. Ariel, S.A. Barcelona.  
 Rossi, I. & O´Higgins, E. (1981). *Teoría de la cultura y métodos antropológicos*. Anagrama. Barcelona.  
 RUBIO, R. (2002). *Antropología: Religión, Mito y Ritual*. Cuadernos de la UNED. Madrid.  
 RUBIO-ARDANAZ, J. A. (2016). *Trayectorias del conocimiento antropológico. Correlación, descripción e interpretación sociocultural*. Asociación de Antropología Aplicada del País Vasco. Bilbao.  
 SAHLINS, M.D. (1977). *Las sociedades tribales*. Labor, Barcelona.  
 TAYLOR, I., WALTON, P. y YOUNG, J. (2007). *La nueva criminología. Contribución a*

Código Seguro De Verificación	DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



*una teoría social de la conducta desviada*. Amorrortu Editores. Buenos Aires-Madrid.  
 TURNER, V.(1980). *La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu*. Siglo XXI. Madrid.  
 VELASCO, H. M. (Comp.). (1996). *Lecturas de antropología social. La cultura y las culturas*. Cuadernos UNED. Madrid.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Enlaces externos:

ETNICEX

Portal Coordinación Nacional de Antropología del INAH

Portal Estatal de Antropología: Internet

La antropología tiene un nuevo escenario de estudio: Internet

Visita virtual al Museo Nacional de Antropología e Historia de México

Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México

AIBR Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red y revista de antropología

NAYA Noticias de Antropología y Arqueología

Seminario de Antropología Gerardo González (Sitio cristiano)

Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma

MetropolitanaIztapalapa (México)

Equipo Interdisciplinario de Antropología UNLP-Argentina

Revista de Antropología Experimental de la Universidad de Jaén (España)

Gazeta de Antropología (España)

Revista Chilena de Antropología Visual (Chile)

Museo Arqueológico san Miguel de Azapa (Chile)


Antropología del cuerpo - Equipo Interdisciplinario de investigación UBA-Argentina

COLANTROPOS — Colombia en la antropología / La antropología en Colombia

Sitio web de la Asociación Americana de Antropología, (en inglés)

Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

MASN International Association of Student Anthropologists

<b>Código Seguro De Verificación</b>	DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Miguel Leo Marcos	Firmado	07/11/2022 11:28:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/5	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/DdSGsjHFJdSciJnzj8KgZw==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			